

INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO

PUERTAS DE EMERGENCIA

- 1.- Identificación, si no posee colocar oblea con código QR, según lineamientos SHST.
- 2.- Verificación visual del funcionamiento de los mecanismos de la puerta. (bisagras, herrajes, pestillo, barral y su accionamiento)
- 3.- Ajustes y lubricación para asegurar (en los casos que corresponda) el correcto funcionamiento del disparo de la alarma correspondiente
- 4.- Pintado de cada elemento constitutivo con esmalte sintético respetando los colores normados.
- 5.- Pintado, en los casos que corresponda, delimitando la ubicación de la misma, con esmalte sintético respetando la convención adoptada.
- 6.- Pintar todo desnivel que tenga el piso de la puerta de emergencia con los colores de peligro, con esmalte sintético respetando la convención normalizada.
- 7.- Verificar ausencia de obstrucciones, trabas u otras situaciones de peligro, eliminarlas en todo los casos que existan
- 8.- Señalizar de acuerdo a norma y colocar bandas adhesivas.
- 9.- Escanear código QR y cagar en la app de Mantenimientos del SHST la tarea preventiva realizada, si surgiese la necesidad de intervenir, cargar al equipo o dispositivo en particular un mantenimiento correctivo en dicha app.
- 10.- Confección del informe correspondiente, detallando los desvíos encontrados y la acción a adoptar para su normalización.